

PUBLICACION Ante este Oficio Notarial se presentó doña GLORIA NERY BRAVO DE SANCHEZ, solicitando la Sucesión Intestada de su cónyuge don ALFREDRO ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ, fallecido el 25 de mayo del 2024 en el Distrito y Provincia de Huaral, Departamento Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Huaral, 21 de enero de 2,025. DRA. JULIA YOLANDA NARVÁEZ SOTO Abogado-Notario de Huaral Av. Jorge Chávez N°739, Huaral Telf. 2461265.-